

AVISO DE REMATE

(Exp. 81270-2025)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** que **BANCO GENERAL, S.A.** le sigue a **AMBAR ESTHER RODELL**, se ha señalado el día **cinco (05) de marzo de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

"(Inmueble) Panamá, Código de Ubicación 8708, Folio Real No.35133 (PROPIEDAD HORIZONTAL) 4-C, ubicado en Edificio P.H. Plaza Continental "B", Corregimiento San Francisco, Distrito Panamá, Provincia Panamá, propiedad de AMBAR ESTHER RODELL, quien aparece en el Registro Público como AMBAR ESTHER RODELL DE LANDERO, con cédula 8-796-1657."

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, FOLIO REAL N° 35133 (PROPIEDAD HORIZONTAL) DPTO.

4-C

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN EDIFICIO P.H. PLAZA CONTINENTAL "B", CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ,

OBSERVACIONES PLANTA: NIVEL 400 ---CON UNA SUPERFICIE DE 49 m² 75 dm²

EL VALOR DEL TRASPASO ES TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/.33,500.00)

MEDIDAS Y COLINDNACIAS: PARTIENDO DE UN PUNTO SITUADO EN LA PARTE NORTE DEL AREA QUE SE DESCRIBE SE MIDEN 8.10MTS EN DIRECCION SURESTE (PARED MEDIANERA), 2.20MTS EN DIRECCION SUROESTE, 20CMS, EN DIRECCION SURESTE, 3.90MTS EN DIRECCION SUROESTE, 2.40MTS EN DIRECCION NOROESTE, 2.35MTS EN DIRECCION OESTE, 6.10MTS EN DIRECCION NORTE (PARED MEDIANERA) 3.45MTS EN DIRECCION NORESTE, PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA.---COLINDANTES: NORTE: PARED MEDIANERA CON DEPARTAMENTO 4D, Y ESPACIO COMUNAL DE PASILLOS, SUR: RESTO LIBRE DE LA FINCA, ESTE: PARED MEDIANERA CON DEPARTAMENTO 4D, Y RESTO LIBRE DE LA FINCA , OESTE: PARED MEDIANERA CON DEPARTAMENTO 4B.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

AMBAR ESTHER RODELL DE LANDERO(CÉDULA 8-796-1657)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPRIEDAD

INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 01/FEB/2019, EN LA ENTRADA 39527/2019 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A (RUC 16183) SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, FOLIO REAL N° 35133 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO 235058/2007 DE FECHA 26/dic/2007. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO GENERAL,S.A. POR LA SUMA DE B/30,150.00 EN UN PLAZO DE 30 AOS Y CON UNA TASA DE INTERES DE 6.75% VEASE FICHA 417253 DOCUMENTO 1266615 .

INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 01/FEB/2019, EN LA ENTRADA 39527/2019 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL,SA(RUC 16183) POR LA SUMA DE VEINTE MIL BALBOAS (B/.20,000.00) Y POR UN PLAZO DE 20 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 7.84% UN INTERÉS ANUAL DE 7.50%LIMITACIONES DEL DOMINIO SI A FAVOR DE BANCO GNERAL, S.A PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303101023473PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11497716. DEUDOR: AMBAR ESTHER RODELL CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-796-1657 OBSERVACIONES: VER CLAUSULA QUINTA DE LA GARANTIA

INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 04/FEB/2019, EN LA ENTRADA 39527/2019 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 3, EL 16/JUN/2025, EN LA ENTRADA 241950/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. KATHIA DEL C- ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1178 EXP. ELEC. N° 81270-25/03 DE FECHA 09/jun/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 992 EXP. ELEC. N° 81270-25/03 DE FECHA 09/JUN/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA AMBAR ESTHER RODELL DE LANDERO (CÉDULA 8-796-1657) CUANTÍA DEL EMBARGO: SESENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS BALBOAS CON SESENTA Y OCHO (B/.61,156.68) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE ORDENO A EMBARGAR ESTA FINCA A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **B/.64,000.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, catorce (14) de enero de dos mil veintiséis (2026), y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
14-01-2026 03:45:33 PM
t9tb260114e8kk8